



Cuenta Pública Participativa 2016-2017

Región de O'higgins

I. POLÍTICAS MINISTERIALES

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines. De camino a convertirse en un Ministerio, su visión se amplía a garantizar la cultura y la creatividad como un derecho de todas las personas en Chile, generando políticas públicas que asuman la pluriculturalidad de la sociedad y desarrollen las artes, el patrimonio material e inmaterial, la participación, las relaciones interculturales, la memoria social y los cimientos de una sociedad más diversa, creativa e incluyente.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018

- a. Fortalecer el Fomento y Financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción; y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural.
- b. Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.
- c. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio.
- d. Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones.
- e. Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.

2. Presentación Regional

La gestión del Consejo para la Cultura y las Artes de la Región de O´Higgins en el año 2016, destaca por el cumplimiento de todos con los planes de gestión de sus áreas programáticas y el Plan de Trabajo regional, especialmente por el cumplimiento de la meta presidencial de implementación del programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Infantil y Juvenil (Cecrea) en Pichidegua, y por las acciones desarrolladas desde el área comunicacional para reposicionar al Servicio frente a la comunidad, autoridades, como los medios de comunicación en general.

En el mismo sentido, la gestión del Consejo tuvo como ejes estratégicos regionales durante el año 2016, la promoción de las artes y culturas de los Pueblos Originarios; el apoyo a organizaciones culturales

regionales en la formulación de proyectos; la generación de programación artística en infraestructura cultural regional; difundir el patrimonio material e inmaterial local ante la comunidad regional; como también consolidar el funcionamiento de la Mesa Regional de Educación Artística.

II. PRINCIPALES LOGROS REGIONALES 2016

1. Eje de Financiamiento y Fomento del arte y la cultura

a. Fondos de Cultura 2016 - 2017

En cuanto a los Fondos de Cultura y según las tablas que se adjuntan, de 61 proyectos adjudicados en la región para el año 2014, al inicio del mandato de la Presidenta Bachelet, el año 2016 se adjudicaron 91 y para el año en curso 87. Cabe hacer presente, que si bien han ido disminuyendo los Fondart regionales, han aumentado como contrapartida los proyectos adjudicados a partir de los Fondos del Libro y la Música.

En cuanto a los recursos, para el año 2017 éstos se han duplicado respecto al 2014. Es más, en los últimos 3 años a la región se le han asignado en promedio 581 millones de pesos anuales para los distintos Fondos; sin embargo, para el año 2017, esa asignación asciende a \$ 948.627.307.- lo que significa un incremento del 60% sobre ese promedio.

REGIÓN DE O'HIGGINS				
FONDOS CONVOCATORIA	NÚMERO DE PROYECTOS 2014	NÚMERO DE PROYECTOS 2015	NÚMERO DE PROYECTOS 2016	NÚMERO DE PROYECTOS 2017
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	1	5	5	6
Fondo Regional de Desarrollo Cultural y las Artes	42	37	50	38
Fondo del Libro y la Lectura	10	12	17	24
Fondo de la Música Nacional	2	8	14	14
Fondo de Fomento Audiovisual	6	4	5	5
Totales	61	66	91	87

REGIÓN DE O'HIGGINS				
FONDOS CONVOCATORIA	PRESUPUESTO ASIGNADO 2014	PRESUPUESTO ASIGNADO 2015	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO 2017
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	\$ 11.061.000.-	\$ 79.412.596.-	\$ 50.036.900.-	\$ 126.308.473.-
Fondo Regional de Desarrollo Cultural y las Artes	\$ 287.410.219.-	301.783.885.-	\$ 400.090.213.-	\$ 383.768.211.-
Fondo del Libro y la Lectura	\$ 66.005.853.-	76.753.320.-	\$ 135.251.193.-	\$ 238.173.081.-
Fondo de la Música Nacional	\$ 10.683.810.-	\$ 56.836.611.-	\$ 73.072.413.-	\$ 109.812.757.-
Fondo de Fomento Audiovisual	\$ 59.708.994.-	\$ 60.301.2111.-	\$ 74.771.319.-	\$ 90.564.785.-
Totales	\$ 434.869.876.-	\$ 575.087.623.-	\$ 733.222.038.-	\$ 948.627.307.-

Dentro de las novedades de esta convocatoria cabe destacar la generación de líneas especiales para conmemorar a Violeta Parra en la celebración de los 100 años de su natalicio. Por otra parte, en el ámbito de la descentralización, esta convocatoria consideró la creación de nuevas líneas en el Fondart Regional que contribuyen al fomento de la cultura en todo el territorio, se destacan: la línea de concurso para la Cultura Tradicional, con el objetivo de potenciar la valoración de la cultura tradicional, la línea de Culturas Regionales, enfocada a fortalecer la identidad local, la memoria regional y el encuentro territorial, dirigida exclusivamente a financiar proyectos en modalidades creadas y definidas por los Consejos de cada región y donde en un 100 por ciento son iniciativas de regiones distintas a la Metropolitana.

Además, el Fondo de la Música creó una línea de Fomento y Desarrollo de la Música Nacional de Raíz Folclórica y de Pueblos Originarios.

Coincidente con la creación del área de Gastronomía en 2016, el Fondart Regional incluyó la línea de Gastronomía y Arte Culinario, para proyectos que contribuyan al desarrollo del ámbito.

Los proyectos financiados en esta convocatoria incluyeron además propuestas de difusión en establecimientos escolares de educación pública y en comunidades próximas a ellos, esto significará que el 2017 se realizarán cerca de mil acciones y actividades culturales, fortaleciendo así el conocimiento, la reflexión y disfrute estético del arte entre la comunidad educativa.

b. Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa

Entre sus iniciativas destacan: Cinco Jornadas de Profesionalización de Agentes Creativos en el Museo Regional, Rancagua, para entregar herramientas teórico-prácticas para promoción de la asociatividad y la profesionalización de agentes creativos de la región. El Seminario Regional de Economía Creativa desarrollado en la Casa de la Cultura de Rancagua el 30 de agosto de 2016, con una asistencia de 110 personas y una inversión de \$ 7.000.000.-, con el objetivo de instalar a través de distintos expositores el concepto de economía creativa y asociatividad en la comunidad artística y agentes culturales locales.

c. Programa de Fomento y Difusión de las Artes y las Culturas de los Pueblos Indígenas y el Departamento de Pueblo Originarios

Durante el año 2016, en este Programa se destaca la creación de la "Mesa Cultural de los Pueblos Originarios"

Por otro lado, dentro del fomento y difusión de la Cultura y las Artes de los Pueblos Originarios", destacan la realización de la "Feria Cultural de los Pueblos Originarios", realizada en Rancagua en septiembre, con la participación de 9 organizaciones indígenas de la Provincia de Cachapoal. También se destaca un "Viaje de Intercambio Cultural", que se realizó entre el 4 y el 7 de noviembre en la comuna de San Juan de la Costa, Provincia de Osorno, en la Región de Los Lagos, que permitió que alrededor de 40 personas se trasladaran a esta localidad donde fueron recibidos por una asociación local mapuche.

Asimismo, se realizaron diálogos locales con agrupaciones indígenas de Coinco, Quinta de Tilcoco, Rengo y Rancagua en la Provincia de Cachapoal; de Santa Cruz en la Provincia de Colchagua y de Pichilemu, en la Provincia de Cardenal Caro, con el objetivo de desarrollar de manera participativa un plan cultural de revitalización cultural de los pueblos originarios.

También se trabajó en la construcción del "Plan de Revitalización Cultural" y se realizó un programa de formación y sensibilización en cultura mapuche, a través de la Agrupación Taller Laboral "Taiñ Monguen" de Rengo. Durante el 2016 se desarrolló un encuentro cultural de pueblos originarios en Pichilemu: "TrawünKudawfe che".

2. Eje Acceso al Arte y la Cultura

a. Programa Red Cultura

En el contexto del Programa Red Cultura, las 33 comunas de la Región han firmado desde el año 2013 la Agenda Municipal Red Cultura. Hasta hoy contamos con 23 comunas con Planes Municipales de Cultura (PMC) apoyados por el programa.

Durante el 2016 se realizaron dos jornadas con las contrapartes del programa: en abril de forma provincial, en las comunas de Chépica, Doñihue y Marchigüe. La jornada final del programa se desarrolló en diciembre en la comuna de Pichilemu.

Proyectos de Apoyo a la Implementación del Plan Municipal de Cultura 2016:

Un total de cinco comunas de la región tuvieron Proyectos de Apoyo a la Implementación del PMC, que buscar apoyar la implementación de líneas estratégicas de los PMC, en las comunas de Peumo, Paredones, Coinco, Pumanque y Peralillo.

Red Regional de espacios culturales:

Se conformó esta red con representación de 36 espacios culturales, 12 centros culturales, 11 casas de cultura y 13 salas de teatro. Se desarrollaron dos encuentros regionales de esta red, durante octubre y diciembre.

Servicio País Cultura:

El programa se encuentra desarrollando su segundo ciclo 2016-2017 en tres comunas de la región, Coltauco, Marchigüe y Malloa en las cuales seis profesionales Servicio País trabajaron en terreno. Las tres comunas que cuentan con el programa Servicio País Cultura, desarrollaron tres residencias artísticas durante tres meses y tres proyectos culturales creados de forma participativa con la comunidad.

La comuna de Peralillo tuvo un proyecto de voluntarios de la Fundación Superación de la Pobreza, en el cual los estudiantes de la Escuela de Diseño de AIEP crearon productos gráficos para diferentes agrupaciones culturales y establecimientos educacionales de la comuna.

Organizaciones culturales comunitarias:

Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias: Siete Organizaciones culturales de base comunitaria se adjudicaron este fondo que ejecutarán el año 2017. Se entregaron en total \$25.985.729, con un tope de \$4.100.000 por cada organización.

Se realizaron tres encuentros regionales con las Organizaciones de Base Comunitaria en septiembre, noviembre y diciembre, desarrollando un proyecto asociativo que dio como resultado la página web www.comunidadculturalohiggins.cl, plataforma que visibiliza a las 21 agrupaciones culturales de base comunitaria de la Región.

b. Programa Acceso Regional

Con el fin de promover el intercambio y traspaso de conocimientos entre músicos regionales, nacionales y extranjeros, se desarrolló el "Encuentro Internacional de Música Folk ChilEtno" en Graneros, Coltauco, Rancagua, Doñihue, Requínoa y Chépica, en el que participaron alrededor de 6.000 beneficiarios. Monto de la inversión, \$ 4.982.824.-

Presentaciones artísticas de distintos lenguajes artísticos, en apoyo a programación cultural municipal en Pichidegua, Pumanque, Machalí, Nancagua, Peralillo, Las Cabras y Quinta de Tilcoco. 4.145 beneficiarios y una inversión de \$ 13.970.500.-

XXVII Encuentro de Teatro de Enseñanza Media en la comuna de Pichilemu. Se presentan 30 grupos de teatro de la región más dos grupos invitados, para 700 beneficiarios y una inversión de \$ 12.257.000.-

Presentación Cantata de los Derechos Humanos. El 7 de octubre se realizan dos presentaciones de la Cantata de los Derechos Humanos en el Teatro regional de Rancagua, una para estudiantes y otra para público general. Para 1.800 beneficiarios y \$ 14.400.000.- de inversión.

Se realiza también un intercambio cultural con la región de Magallanes. Se traslada a Punta Arenas una delegación de actores de enseñanza media más una funcionaria del CRCA O'Higgins, para participar de la Muestra de Teatro Escolar, de la participaron 350 beneficiarios con una inversión de \$ 1.855.194.-

Violeta en tu Barrio. Actividad realizada en conjunto con el MINVU de la región de O'Higgins, en 3 barrios de las comunas de Rancagua, San Fernando y Rengo, presentación artística con pasacalle, conmemorando el natalicio de Violeta Parra, para 500 beneficiarios y una inversión de \$ 4.500.000.-

Presentación Ballet "Festival de Coreógrafos", a través de un convenio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con el Teatro Municipal de Santiago, para 715 beneficiarios.

Presentación de la Golden Bigband del Teatro Regional del Maule, en la Plaza de Los Héroes de Rancagua, donde asisten 550 beneficiarios, para una inversión de \$ 16.706.688.-

Se realizaron además cuatro presentaciones del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA), en San Vicente de Tagua Tagua, Lolol, Navidad y Coltauco, además de dos presentaciones de la Orquesta de Cámara de Chile (OCCH) en San Fernando y La Estrella. 5.000 beneficiarios.

Finalmente, en el contexto de la Feria del Libro y la Cultura celebrada en noviembre de 2016, se trabajó en conjunto con municipios de Navidad, Santa Cruz y Paredones, lo que permitió que sus habitantes compartieran con las bandas nacionales Guachupé y Villa Cariño.

c. Programa Chile Celebra

Durante febrero de 2016 se realizaron dos eventos masivos en la Plaza La Marina de Rancagua y Pichilemu, con los Jaivas y Sinergia, respectivamente. En estas instancias además se contrataron a los grupos Wayra, Trigo Nuevo y Ocean Soldier, además de los cantantes Carlos Carrasco, Maka Meléndez y Nano González; el titiritero Juan Carlos Olmos, además del Circo Teatro Quetralmahue y Circo Mínimo.

En noviembre de 2016 se realizó la Feria del Libro y la Cultura en Rancagua, que incluyó muestras, exposiciones y conversatorios. 10.000 beneficiarios, \$10.000.000.-

El Consejo de la Cultura también fue parte de la Universidad de Verano, instancia en la que participó con los talleres de Fotografía con Milko Carreño; el taller de Cueca Brava de "Los gatos negros" y el Taller de Cosmovisión Mapuche de Oscar Colipí y Rosa Tereuna, que se dictaron gratis en el Museo Regional.

Finalmente, el Consejo de la Cultura brindó un reconocimiento a la compañía de Teatro Casa del Arte, que cumplió 20 años realizando con éxito ciclo de Teatro al Aire Libre de Rancagua, en el cual participaron las comunas de Requínoa, Doñihue, Codegua y Olivar.

En total fueron más de 30 mil personas beneficiadas en 12 comunas.

d. Días de las Artes

Día de la Danza: Participaron 12 compañías en una Gala Anual, en el Liceo Oriente de Rengo, con más de 800 beneficiarios.

Día del Teatro: Presentación de "La Noche de los Volantines" en el Teatro Regional de Rancagua, con más de 800 beneficiarios,

Día de la Fotografía: Se realizaron intervenciones urbanas de fotografía en Rancagua, San Fernando y Santa Cruz, como parte de las iniciativas de la Mesa Regional de Fotografía.

Día de la Música: Actividad realizada en el Parque Comunal de Rancagua como celebración del inicio del Centenario del Natalicio de Violeta Parra. En tres escenarios simultáneos se presentaron 40 bandas regionales y la banda Nacional Guachupé. La actividad congregó a alrededor de diez mil personas. Y se invirtieron \$ 30.000.000.-

Día de la Artesanía: Se celebró en Rancagua a través de una muestra de artesanía en la Casa de la Cultura, en la que participan más de 500 beneficiarios, principalmente estudiantes. Esta actividad se realiza en conjunto con el Sindicato de Artistas y Artesanos.

Día del Libro y la Lectura: Se realizó el "Concierto para los Poetas" en el Teatro Municipal de San Vicente y el Concierto "Gabriela la desconocida del Elqui" en el Teatro Municipal de Peumo, con más de tres mil beneficiarios.

Día del Cine: Se celebra con distintas actividades, de las que participan más de 500 beneficiarios, entre otras: diálogo con el cineasta Miguel Littin en el Museo Regional de Rancagua y la presentación de la película "Pichilemu Blues" en el Auditorio del Colegio Médico.

3. Eje Cultura y Formación

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/

as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines.

a. **Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación**

Se realizaron cuatro capacitaciones en Formulación de Proyectos Artísticos en Rancagua y San Fernando, tras la apertura del llamado a concurso Fondo de Fomento al arte en la Educación (FAE)

En el contexto de la iniciativa “Captura tu Entorno”, se realizó un curso de dos jornadas para capacitar a profesores y artistas en el área de Fotografía Patrimonial Cultural Inmaterial. Además, cinco profesores de la región se capacitaron en esta materia, durante cuatro días en el Centro nacional de Arte Contemporáneo, en la comuna de Cerrillos, Región Metropolitana.

Respeto a las “Iniciativas Artísticas Culturales para Estudiantes”, se adjudicó un proyecto de Sandra Isabel Arce Céspedes por un monto de \$ 300.000.-, en la Escuela de Larmahue, comuna de Pichidegua.

La “Semana de Educación Artística”, comprendió: un circuito cultural en las Salinas de Barrancas y el Museo del Niño Rural en la localidad de Ciruelos, comuna de Pichilemu, en el que participaron siete colegios de la región; espacios de reflexión que permitieron desarrollar un seminario la calidad estética del entorno escolar; acciones artísticas en espacios públicos, en conjunto con el Ministerio de Educación, una por provincia; y visita de artistas a 15 establecimientos educacionales. Monto de la inversión para todas estas actividades: \$ 3.000.000.-

En cuanto a “Material Didáctico”, se activaron los cuadernillos “El potencial Educativo de la Fotografía”, “El Factor Invisible”, “Caja de Herramientas para la Educación Artística” y “Un Viaje al Cine” de Raúl Ruiz.

En cuanto a la Mesa de Educación Artística, siguiendo el Plan Regional de Educación Artística, se financiaron tres proyectos para tres escuelas artísticas por un monto total de \$6.000.000.- : Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua, Municipalidad de Machalí y Municipalidad de Coltauco..

Además se realizó una pasantía de tres días, en la que participaron 28 docentes de la región, que tenía como fin capacitarse en artes visuales y artes musicales, además de reflexionar sobre la articulación de las artes con otras asignaturas.

b. **Fondo de Fomento del Arte en la Educación:**

Se adjudicaron cinco proyectos por un monto total de \$ 39.363.470.- “Descubriendo la Música y el Arte” para primer ciclo de Educación General Básica, en la Escuela Artística de Coltauco; “Taller de Oficios: Yo Soy Artesano del Mimbres”; Municipalidad de Chimbarongo; “Adaptación y Remontaje de la Obra de Creación Colectiva Artística y de Rescate Patrimonial Laguna”; Corporación Desarrollo Comunal de San Vicente de Tagua Tagua; “¡Luz, Cámara, Acción!” de Municipalidad de Rengo; y “Con el Arte Mejoramos la Educación”; Sociedad Educacional Los Peques Limitada de Peumo.

a) **Programa Fomento del Arte en la Educación, Acciona.**

En cuanto a “Proyectos en Aula”, como parte del Programa se financiaron 16 proyectos para las comunas de Chépica, Placilla, Nancagua, Graneros, Codegua, Peumo; Navidad, Pichidegua, Chimbarongo y Machalí, por un monto total de \$ 27.381.040.- A estos se suman dos proyectos

financiados por el programa Acceso en las comunas de La Estrella y Coinco por \$ 2.000.000.- cada uno.

Respecto al ámbito de "Mediación Artística", se realizaron seis funciones de la obra "Ningún pájaro canta por cantar" de la compañía Ñeque, en cinco comunas: Machalí, Graneros, Peumo, Pichidegua y Nancagua, a las que asistieron 1.195 espectadores en total. Monto global de la inversión \$ 8.444.442.-

Por otro lado, en conjunto con el Área de Fomento se realizaron iniciativas en dos escuelas de la Región, a través del Proyecto de Mediación Escolar de la Muestra Nacional de Dramaturgia, que consistió en la intervención en aula de un artista del área de teatro durante tres meses, en los liceos municipales de Placilla y Graneros. La actividad implicaba la lectura y representación de una obra dramática y la asistencia al montaje de la obra en el Teatro Regional de Rancagua.

Finalmente en el ámbito de "Formación", se realizó la capacitación "Herramientas para un Reconocimiento Emocional", ejecutado por la actriz Paula Zúñiga y dirigida a 22 docentes.

c. Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico

Nace el Centro de Creación y Desarrollo Artístico Infantil y Juvenil (Cecrea) de la región en la comuna de Pichidegua, que funciona desde el 1 de octubre de 2016 en la Casona Cultural del Municipio, a través de un convenio entre ambas instituciones.

A partir de esta iniciativa el año pasado 102 niños pudieron participar de laboratorios, talleres y maestranzas de arte, ciencia y tecnología, lo que ha generado un gran compromiso con el Programa de las autoridades comunales, estudiantes y Juntas de Vecinos, además de los habitantes de los alrededores de Pichidegua.

Cecrea es una iniciativa presidencial que busca instalar en las regiones, espacios para la promoción del derecho a imaginar y crear de ciudadanos y ciudadanas, de 7 a 19 años, a través del desarrollo de procesos creativos de aprendizaje y la generación de capacidades creativas.

b) Plan Nacional de la Lectura

Se trata de un proceso participativo presente en las 33 comunas de la región.

Dentro de sus actividades, el año 2016 en el contexto de la "Celebración del Día del Libro y la Lectura", realizó el "Concierto para los Poetas" en el Teatro Municipal de San Vicente de Tagua Tagua y el Concierto "Gabriela la Desconocida del Elqui" en el Teatro Municipal de Peumo.

Se realizaron a su vez talleres y capacitaciones en "Fomento Lector", especialmente de creación literaria, en las comunas de Pichilemu, Graneros, Rengo, San Fernando, Requinoa y Rancagua, para un público total de 100 personas.

Asimismo "Diálogos en Movimiento" en Nancagua, Codegua, Coltauco, Santa Cruz, Graneros, Placilla, Chimbarongo. En las comunas de Placilla y Graneros se realizaron estos diálogos en el contexto del Proyecto de Mediación Escolar de la Muestra Nacional de Dramaturgia.

A través del Plan se realizó el "Segundo Seminario de Buenas Prácticas de Fomento Lector", con el objetivo de promover y difundir las experiencias ligadas al ámbito de la lectura, que han resultado exitosas en la región. La actividad contó con una asistencia de 163 personas.

También el "Tercer Concurso de Poesía Óscar Castro", que el año 2016 amplió su convocatoria a escritores de todo el territorio nacional, llegando 80 postulaciones admisibles. Del concurso resultó ganador Claudio Leiton con su obra "Eczema del Árbol".

Finalmente, cabe destacar la celebración regional de los 100 años de Gonzalo Rojas, que significó realizar en la Plaza de Armas y Casa de la Cultura de Rancagua la "II Fiesta Internacional Rancagua Literaria", en la cual los escritores Hernán Rivera Letelier, Jorge Baradit y Juan Cámeron generaron instancias de formación y diálogo con el público asistente durante 5 días, en diferentes lugares de la comuna. Además, en el Parque Comunal de Rancagua se realizó la presentación de la obra de circo-teatro "El Viaje del Poeta".

4. Eje de Patrimonio Cultural

a. Programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional

Durante el año 2016, en lo que respecta al Programa Patrimonio Cultural Inmaterial, la iniciativa "Tesoros Humanos Vivos", fue desarrollada como colectivo por la Cooperativa de Salineros de Cáhuil, Barrancas y La Villa (Pichilemu); y como individual por don Arturo Lucero Zamorano, constructor de Ruedas de agua de Larmahue (Pichidegua).

Dentro de los cultores destacados, a nivel individual, destacamos al talabartero Jaime Ormazábal Allende de la comuna de Lolol, en técnicas artesanales tradicionales y a nivel colectivo la Banda Instrumental Santa Cecilia de Olivar, respecto de usos sociales, rituales y actos festivos y las cuchillas parroninas de Peralillo en técnicas artesanales tradicionales (en este caso herrería / maestro cuchillero)

En cuanto la iniciativa "Portadores de Tradición", el 2016 se realizó un encuentro comunitario para levantar estado del arte respecto a la construcción de ruedas y a la forma de regadío en la localidad de Larmahue.

Sobre la línea "Investigación del Patrimonio Cultural Inmaterial", durante el 2016 se continuó reuniendo información para actualizar expediente de Patrimonio Cultural de la Región de O'Higgins. Se trabaja con Cantores a lo Poeta de la región en la implementación de Plan de Salvaguardia del Canto a lo Poeta (talleres, Encuentro Regional de Canto a lo Poeta en El Huique, Palmilla, entre otros). Se incluyó el "Modo de Vida Campesino de Larmahue y su vinculación con el Medio Ambiente a través de las Ruedas de Larmahue" en el Inventario Priorizado de Patrimonio Cultural Inmaterial existente en Chile (IPPCI).

Respecto al turismo cultural se trabaja en conjunto con SERNATUR para recorridos históricos guiados con énfasis en colegios de la comuna de Rancagua. Adicionalmente se trabaja en conjunto para Taller de Turismo Cultural que reunió a distintos actores y gestores patrimoniales de la Región en la comuna de Pichidegua.

En lo que respecta al Programa Sistema Nacional de Material e Inmaterial, en lo que se refiere a Asesoría y Formación, se realizan los Talleres de Gestión Local de Patrimonio en distintas comunas de la Región, con un trabajo interdepartamental entre el Consejo de Monumentos Nacionales el CRCA, la DIBAM y los Municipios. Se implementan tres: sobre detección de plagas en Patrimonio, Ley 17.288 sobre Monumentos Nacionales y Turismo Cultural.

Sobre socialización y divulgación, se realiza el Encuentro Regional de Buenas Prácticas en Educación Patrimonial, en el que participan exponentes de la Región, socializando sus experiencias, además de un ejemplo nacional para posibles réplicas metodológicas en formación.

5.- Eje Infraestructura Cultural

A través del Programa Red Cultura se realizó la convocatoria para el "Fortalecimiento de la Gestión Cultural Local", lo que significó adjudicar 2 proyectos en las modalidad "Centros Culturales": Lolol, para la asesoría en la elaboración del plan de gestión del centro cultural y cívico de la comuna por

\$ 6.500.000.- y Las Cabras, para la asesoría en estrategias de comunicación para el Centro Cultural Folclorista Margot Loyola por \$ 5.600.000.-

Durante el 2016, se adjudicó a la comuna de San Francisco de Mostazal el Proyecto de Recuperación y Puesta en Valor de la Estación de Ferrocarriles, por un monto de \$180.000.000.-

Asimismo, se adjudicó a la Ilustre Municipalidad de Malloa, el Proyecto de Obras Complementarias de Restauración del Templo San Judas Tadeo, por un monto de \$179.993.545.-

6. Eje Fortalecimiento de la Institucionalidad Cultural Regional

Se realizó en el mes de Abril de 2016 la Convención Regional de Cultura con la participación de 167 personas de las 33 comunas, con una inversión de \$3.000.000.-, oportunidad en la que se trataron temas de cultura y género, economía creativa y territorio y multiculturalidad y regionalismo.

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA REGIONAL 2016

Durante el año 2016 la Región de O´Higgins tuvo un presupuesto para el desarrollo de sus distintos programas, como de gastos en personal y gastos en bienes y servicios en general de M\$ 1.784.292, alcanzando al 31 de diciembre de 2016 una ejecución presupuestaria de un 98%.

Dentro de las áreas programáticas destacan Ciudadanía Cultural con un 99,72% de ejecución, Ciudadanía Cultural con un 96,80%, Unidad de Pueblos Originarios con 100% al igual que Patrimonio Cultural y Educación con un promedio de ejecuciones para sus distintas áreas de un 97,1%.

REGIÓN DE O'HIGGINS				
PROGRAMA 01 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes				
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO. VIGENTE EN M\$	EJECUCIÓN EN M\$	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	3.222	2.859	89%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	45.758	32.125	70%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	754.137	741.784	98%
24.03	A Otras Entidades Públicas	754.137	741.784	98%
24.03.087	Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	245.065	241.874	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	44.000	42.904	98%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	30.509	29.720	97%
24.03.123	Fomento y Desarrollo Del Patrimonio Nacional	20.886	20.857	100%
24.03.129	Red Cultura	155.786	150.804	97%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	27.737	26.451	95%
24.03.136	Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	20.415	20.415	100%
24.03.138	Programa de Intermediación Cultural	109.984	109.984	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	70.111	69.480	99%
24.03.143	Fomento y Difusión del Arte y las Culturas de Pueblos Indígenas	29.640	29.291	99%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.656	2.427	91%
TOTAL GASTOS		805.773	779.195	97%
PROGRAMA 02 Fondos Culturales y Artísticos				
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO. VIGENTE EN M\$	EJECUCIÓN EN M\$	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	13.195	11.307	86%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.080	642	21%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	962.242	948.599	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	962.242	948.599	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	166.918	166.918	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	476.727	468.531	98%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	241.614	241.414	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	76.981	71.735	93%
TOTAL GASTOS		978.517	960.548	98%
RESUMEN PRESUPUESTARIO				
CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
P01	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	805.773	779.195	97%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	978.517	960.548	98%
TOTAL GASTOS		1.784.290	1.739.743	98%

IV. PROYECCIÓN REGIONAL 2017 - 2018

Para el presente bienio, especialmente para el año 2017 se espera cumplir con todos los compromisos y metas regionales en un 100%, como llegar a una ejecución presupuestaria igual o cercana al 100%. Sin perjuicio de las acciones que se detallan en los distintos planes de gestión de las áreas programáticas, dentro del Plan de Trabajo regional para el año 2017, hemos comprometido realizar 10 diálogos en movimiento para una cobertura total de 300 personas como mínimo, de los cuales 2 deben desarrollarse con público distinto de estudiantes; generar uno o más hitos regionales que hagan coincidir el Día de la Música con la fecha de natalicio de Violeta Parra, y que permitan cerrar el cuarto año del Festival "Esperando a Violeta"; producir un programa radial sobre pueblos originarios para ser implementado en radios comunitarias de la región; conmemorar el día internacional de la mujer indígena; realizar un seminario o taller sobre medio ambiente y pueblos originarios, que busque recuperar y proteger saberes ancestrales; a través del Programa Chile Celebra y también en el contexto de la celebración de los 100 años del natalicio de Violeta Parra, realizar 3 actividades abiertas al público en general, una por cada capital provincial, y una itinerancia de teatro en 8 o más hogares o centros de menores del SENAME con la obra "Violeta quieres ser canción"; también ejecutar una itinerancia o circulación artística por 8 localidades de difícil acceso; como también un itinerancia artística en 8 infraestructuras culturales comunales; generar un encuentro regional de cantores a lo poeta; desarrollar al menos 21 laboratorios y maestranzas en el espacio Cecrea; aumentar en un 15% la participación de la comunidad de cultores regional, diversificando tipos de público respecto a la convocatoria 2016.

Asimismo ayudar decididamente en la instalación de la nueva institucionalidad cultural y en la elaboración de la nueva política cultural regional para el quinquenio 2017-2022.